

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



NFA160118FQ0
Registro Federal de Contribuyentes

NEGOCIACION FABRIL DE LA
AURORA
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 16040465250
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**SAN MIGUEL DE ALLENDE , GUANAJUATO A 20 DE
ENERO DE 2022**



NFA160118FQ0

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	NFA160118FQ0
Denominación/Razón Social:	NEGOCIACION FABRIL DE LA AURORA
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	18 DE ENERO DE 1916
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	18 DE ENERO DE 1916

Datos del domicilio registrado

Código Postal:37710	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CALLE COLONIA AURORA	Número Exterior: SIN NUMERO
Número Interior:	Nombre de la Colonia: AURORA
Nombre de la Localidad: SAN MIGUEL	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN MIGUEL DE ALLENDE
Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO	Entre Calle: PROLONGACION CALZADA DE LA AURORA
Y Calle: CALLE AGUSTIN ARROYO CH	Correo Electrónico: hac_95@yahoo.com.mx
Tel. Fijo Lada: 415	Número: 152-1312



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Estado del domicilio: SIN DETALLE - DOMICILIO SIN VERIFICAR

Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Alquiler de Oficinas y locales comerciales	100	03/11/2004	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de pagos por concepto de dividendos o utilidades distribuidos a personas físicas y morales. Personas morales. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	18/01/1916	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/01/2001	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/10/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2022/01/20|NFA160118FQ0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
XxlAK70/9FsHMvCeDWICChreh7QXAh/xYpqy5sfTt5a7g8SGFVd2cTctKNZufY/692noEioYCptawFZluddA2heaPe
enQYRJJeXIMLJF2BmiPXfB7h6R0YPZ0c1wCAxpV0JCq3PxfuZn7HaVDXBj4bCaGa8RCuTw7NkH1XUZMug=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728